

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
CASA MOELLER MARTINEZ C. A.
CIUDAD.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de CASA MOELLER MARTINEZ C. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.011 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

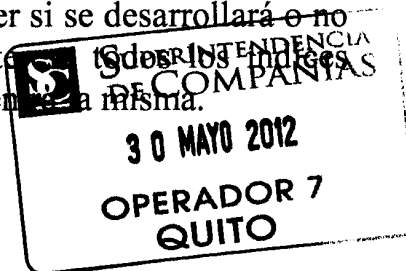
Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Como registros importantes la empresa genera en el ejercicio, gastos no deducibles para impuesto a la renta un total de \$ 327.960, obtuvo una deducción por pago a trabajadores discapacitados de \$ 28.679 obtuvo una utilidad gravable para impuesto a la renta de \$ 1.232.065 lo que causó un impuesto a la renta de \$ 295.696 y un 15% de participación para trabajadores de \$ 169.689, el resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIFF, arrojó un saldo crédito de \$ 4.159

Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

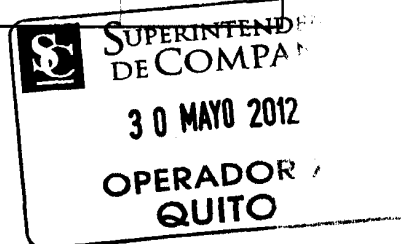
2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.011

que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE C.M.M. C. A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2010	2011	
Corriente	Activo Corriente 2,010	5.772.145	1,53	1,66	
	Pasivo Corriente 2,010	3.781.691			
	Activo Corriente 2.011	6.054.598			
	Pasivo Corriente 2.011	3.655.978			
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,010	3.781.691	63,69%	68,32%	
	Total Activo año 2,010	5.937.705			
	Total Pasivo pte año	4.553.013			
	Total Activo pte. año	6.664.627			
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 2,010	962.444	48,79%	32,33%	
	Patrim. Inicial año 2,010	1.972.743			
	utilidad neta pte. año	697.013			
	Patrim. Inicial pte. año	2.156.014			
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 2,010	962.444	7,06%	4,37%	
	Ventas netas año 2010	13.622.744			
	utilidad neta pte. año	697.013			
	Ventas netas pte. año	15.941.673			
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2,010	5.772.145	1.990.454	2.398.620	
	Pasivo Corriente 2,010	3.781.691			
	Activo corriente pte. año	6.054.598			
	Pasivo corriente pte. año	3.655.978			



En lo que se refiere a la liquidéz y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran un incremento para cubrir los pasivos a corto plazo, el índice es de 1,66.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior ha tenido un incremento de 63,69% a 68,32% indica que los activos de la compañía pertenecen en mayor porcentaje a terceros.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices indican una disminución comparado con el año anterior. El rendimiento sobre el patrimonio invertido, bajó de 48,79 a 32,33%.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, la Compañía en este año ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la República del Ecuador, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de CASA MOELLER MARTINEZ C. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.



5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

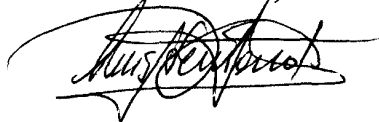
La Administración de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

6- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de CASA MOELLER MARTINEZ C. A.. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



LUIS SANTANDER S.
COMISARIO
C.P. A. 11.166

